



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
Oficio: DOP/057/2026
Asunto: El que se indica

C. ZAIRA ESMERALDA VALADEZ ZUBIETA
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS
DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE OCOTLÁN JALISCO.
PRESENTE.

Por este conducto reciba un cordial saludo, así mismo para efectos de dar cumplimiento al Portal Oficial de Internet **Artículo 8, Fracción IV Incisos C, D, E, F, y G** de la Plataforma Nacional de Transparencia, se informa lo siguiente:

- No se cuenta con los Manuales de: Organización, Operación, Procedimientos, Servicios y Protocolos en el mes de Febrero del presente, ya que se encuentran en proceso de aprobación a la fecha.

Sin más por el momento me despido de Usted quedando como su atento y seguro servidor.

"ATENTAMENTE"
OCOTLÁN, JAL. A 04 DE MARZO DEL 2026

DIRECCION DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRACTICAS
14:27hrs.
4 MAR. 2026
SE RECIBE DOCUMENTACION A RESERVA
DE VERIFICAR SU CONTENIDO

C. SALVADOR ALVIZO LOZANO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

"2026 AÑO DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DE MANUEL ENRIQUEZ SALAZAR, LEGADO VIVO DE LA
CULTURA Y EL ARTE MUSICAL DE OCOTLÁN, JALISCO."

C.C.P. Archivo.